

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR/2024/254223

TÍTULO: SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DIRECTORES DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS PROVINCIALES Y PLAN DIRECTOR DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE LA RED ESPECIAL

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016, por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería (BOJA nº 226, de 24 de noviembre de 2016),

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación del contrato de referencia a las siguientes personas:

PRESIDENCIA:

- TITULAR: Francisco Javier Barranco Moreno, jefe del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.
- SUPLENTE: José Manuel Fernández Luque, coordinador de la Secretaría General para el Deporte.

VOCALES:

- Pablo Matoso Ambrosiani, letrado jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, o persona que le sustituya.
- Rocío Marcos Ortiz, interventora delegada de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, o persona que la sustituya.
- Santiago Ramírez Mochón, jefe de departamento de tecnología deportiva, del Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras, o persona que lo sustituya.
- Salvador Moncayo Melgar, jefe de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte, o persona que le sustituya.

SECRETARÍA:

- Pasión Sánchez Florido, asesora técnica de la Oficina de Contratación de la Secretaría General para el Deporte, o persona que la sustituya.

SEGUNDO.- Publicar la presente designación en el perfil de contratante de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.

En Sevilla, a la fecha indicada en la firma electrónica
EL CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
P.D. artículo 12 de la Orden de 4 de noviembre de 2016 (BOJA número 226, de 24-11-2016)
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

C/ San José n.º 13 - 41004 Sevilla



| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | ALVARO DIAZ RODRIGUEZ | 15/05/2024 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm653DP65R3ZY8HU9Q9Q4NLXB9N | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |